

CLUBGAME S.A.

Guayaquil, 1 de abril de 2009

Señor

JONES PATRICIO STAPLETON UGARTE

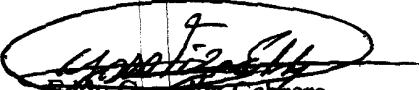
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CLUBGAME S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la compañía CLUBGAME S.A. consta en la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 2005, la misma que se inscribió en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Septiembre de 2005.

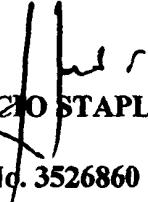
Atentamente,


Betty González Cabrera
Secretario Ad-Hoc de la Junta.



RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CLUBGAME S.A., para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad peruana portador del pasaporte No. 3526860.

Guayaquil, 1 de abril de 2009


JONES PATRICIO STAPLETON UGARTE
PRESIDENTE
PASAPORTE No. 3526860

NUMERO DE REPERTORIO: 23.357✓
FECHA DE REPERTORIO: 28/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Junio del dos mil nueve, / queda
inscrito el Nombramiento de Presidente, / de la Compañía / CLUBGAME
S.A., a favor de JONES PATRICIO STAPLETON UGARTE, a foja
54.527, Registro Mercantil número 10.266. /

ORDEN: 23357

